

180

VIENE DE OTRA FICHA

NO

DATOS DEL PROPIETARIO

MODO DE PROPIEDAD		TENENCIA DE LA PROPIEDAD		PERSONERIA		NOMBRE		CÉDULA DE IDENTIDAD O RUC		TÍTULO DE PROPIEDAD	
☒ UN SOLO PROPIETARIO ☐ HERENCIA INDIVIDUAL ☐ VARIOS PROPIETARIOS		☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO ☐ EN ARRIENDO PARCIAL ☒ EN ARRIENDO TOTAL ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)		☐ APELLIDOS ☐ NOMBRES		Hoyos, Montes Angel Miguel		130 729426-7		4	
				CÓDIGO		CALLE		TELÉFONO		FIRMA	
				1		CALLE		TELÉFONO		FIRMA	

DATOS DE LA CONSTRUCCION

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		MATERIALES		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
☒ 1		☒ 2		☒ 3		☒ 4		☒ 5		☒ 6		☒ 7		☒ 8		☒ 9																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
caño		madera		ladrillo o piedra		hormigon-met		no tiene		caño		madera o lata		enquinchado (bahareque)		ladrillo comun		ladrillo industrial o bloque		tabique modera (vidrio, madera)		tierra		madera		ladrillo		piedra		hormigon		tierra		madera o encofrado		vinil o granito fundido		baldosa		parquet o mayolica		alfombra		marmol marmelone		caño		cable (paja)		madera		zinc		ruberoide		asbesto cemento		hormigon		teja		no tiene		el tiene		no tiene		caño		tablero o lata		madera y vidrio		bloque ornamental		madera tipo chazas o hierro		aluminio		madera fina		aluminio de color		no tiene		sobrepuestas		empotradas		no tiene		sobrepuestas		empotradas		no tiene		tiene de 2º orden		tiene de 1º orden		buena		regular		mala		ruina		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100		101		102		103		104		105		106		107		108		109		110		111		112		113		114		115		116		117		118		119		120		121		122		123		124		125		126		127		128		129		130		131		132		133		134		135		136		137		138		139		140		141		142		143		144		145		146		147		148		149		150		151		152		153		154		155		156		157		158		159		160		161		162		163		164		165		166		167		168		169		170		171		172		173		174		175		176		177		178		179		180		181		182		183		184		185		186		187		188		189		190		191		192		193		194		195		196		197		198		199		200		201		202		203		204		205		206		207		208		209		210		211		212		213		214		215		216		217		218		219		220		221		222		223		224		225		226		227		228		229		230		231		232		233		234		235		236		237		238		239		240		241		242		243		244		245		246		247		248		249		250		251		252		253		254		255		256		257		258		259		260		261		262		263		264		265		266		267		268		269		270		271		272		273		274		275		276		277		278		279		280		281		282		283		284		285		286		287		288		289		290		291		292		293		294		295		296		297		298		299		300		301		302		303		304		305		306		307		308		309		310		311		312		313		314		315		316		317		318		319		320		321		322		323		324		325		326		327		328		329		330		331		332		333		334		335		336		337		338		339		340		341		342		343		344		345		346		347		348		349		350		351		352		353		354		355		356		357		358		359		360		361		362		363		364		365		366		367		368		369		370		371		372		373		374		375		376		377		378		379		380		381		382		383		384		385		386		387		388		389		390		391		392		393		394		395		396		397		398		399		400		401		402		403		404		405		406		407		408		409		410		411		412		413		414		415		416		417		418		419		420		421		422		423		424		425		426		427		428		429		430		431		432		433		434		435		436		437		438		439		440		441		442		443		444		445		446		447		448		449		450		451		452		453		454		455		456		457		458		459		460		461		462		463		464		465		466		467		468		469		470		471		472		473		474		475		476		477		478		479		480		481		482		483		484		485		486		487		488		489		490		491		492		493		494		495		496		497		498		499		500		501		502		503		504		505		506		507		508		509		510		511		512		513		514		515		516		517		518		519		520		521		522		523		524		525		526		527		528		529		530		531		532		533		534		535		536		537		538		539		540		541		542		543		544		545		546		547		548		549		550		551		552		553		554		555		556		557		558		559		560		561		562		563		564		565		566		567		568		569		570		571		572		573		574		575		576		577		578		579		580		581		582		583		584		585		586		587		588		589		590		591		592		593		594		595		596		597		598		599		600		601		602		603		604		605		606		607		608		609		610		611		612		613		614		615		616		617		618		619		620		621		622		623		624		625		626		627		628		629		630		631		632		633		634		635		636		637		638		639		640		641		642		643		644		645		646		647		648		649		650		651		652		653		654		655		656		657		658		659		660		661		662		663		664		665		666		667		668		669		670		671		672		673		674		675		676		677		678		679		680		681		682		683		684		685		686		687		688		689		690		691		692		693		694		695		696		697		698		699		700		701		702		703		704		705		706		707		708		709		710		711		712		713		714		715		716		717		718		719		720		721		722		723		724		725		726		727		728		729		730		731		732		733		734		735		736		737		738		739		740		741		742		743		744		745		746		747		748		749		750		751		752		753		754		755		756		757		758		759		760		761		762		763		764		765		766		767		768		769		770		771		772		773		774		775		776		777		778		779		780		781		782		783		784		785		786		787		788		789		790		791		792		793		794		795		796		797		798		799		800		801		802		803		804		805		806		807		808		809		810		811		812		813		814		815		816		817		818		819		820		821		822		823		824		825		826		827		828		829		830		831		832		833		834		835		836		837		838		839		840		841		842		843		844		845		846		847		848		849		850		851		852		853		854		855		856		857		858		859		860		861		862		863		864		865		866		867		868		869		870		871		872		873		874		875		876		877		878		879		880		881		882		883		884		885		886		887		888		889		890		891		892		893		894		895		896		897		898		899		900		901		902		903		904		905		906		907		908		909		910		911		912		913		914		915		916		917		918		919		920		921		922		923		924		925		926		927		928		929		930		931		932		933		934		935		936		937		938		939		940		941		942		943		944		945		946		947		948		949		950		951		952		953		954		955		956		957		958		959		960		961		962		963		964		965		966		967		968		969		970		971		972		973		974		975		976		977		978		979		980		981		982		983		984		985		986		987		988		989		990	

1052310

Silb
1/25/14



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA

DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA DE
COMPRVENTA

OTORGADO POR: LOS SEÑORES CÓNYUGES FRANCISCO
OLEGARIO PICO SANTANA Y MARIA DEL CARMEN ALVIA
REYES.-

A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MIGUEL MIENTES
MIENTES.-

No.- 2013.13.08.01.P05691

COPIA: PRIMERA

CANTIDAD: USD \$ 40,811.00

MANTA: 01 NOVIEMBRE 2013

NUMERO : (2013.13.08.01.P05691) 4107178 ✓

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES Cónyuges FRANCISCO OLEGARIO PICO SANTANA Y MARIA DEL CARMEN ALVIA REYES; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MIGUEL MUENTES MUENTES...

CUANTIA: USD \$ 90,611.59

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes uno de noviembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, en calidad VENDEDORES, los señores cónyuges FRANCISCO OLEGARIO PICO SANTANA y MARIA DEL CARMEN ALVIA REYES, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copia fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor ANGEL MIGUEL MUENTES MUENTES, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad X

ecuatoriano, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores cónyuges FRANCISCO OLEGARIO PICO SANTANA y MARIA DEL CARMEN ALVIA REYES, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor ANGEL MIGUEL MUENTES MUENTES, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la ciudad de Manta, actual Barrio Santa Mónica, calle 

2
dieciséis, parroquia y cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Ocho metros cuarenta centímetros y calle pública; Por Atrás: Ocho metros cuarenta centímetros y Segundo Espin; Por un Costado: Dieciséis metros ochenta centímetros y terrenos de Palmira Alvarado; y, Por el otro Costado: Dieciséis metros ochenta centímetros y terrenos de Luis Adán Véliz. Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido en su estado civil casado por compra al señor Ángel Miguel Muentes Muentes, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veintitrés de agosto del año dos mil cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el tres de septiembre del año dos mil cuatro. Con fecha treinta y uno de agosto consta inscrita hipoteca abierta y anticresis a favor del Banco Delbank S.A., la misma que se encuentra cancelada con fecha nueve de octubre del año dos mil trece, quedando libre de gravamen.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", quien compra y acepta para sí, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas su medida y linderos.- CUARTA:

PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de NOVENTA MIL SEISCIENTOS ONCE DOLARES CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-**

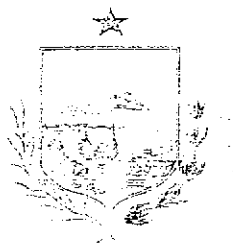
Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA:**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se

faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA:**

LAS DE ESTILO.- Sírvasse señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada BEATRIZ MUENTES. Matrícula

número: Trece guión dos mil dos guión trece.- **FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

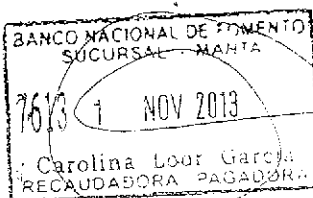
ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 59078

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS
perteneiente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____ FRANCISCO OLEGARIO PICO SANTANA
cuyo _____ LOT. SAN RAFAEL B. SANTA MONICA C. 16
de _____ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de _____ \$90611.59 NOVENTA MIL SEISCIENTOS ONCE 59/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



01 DE NOVIEMBRE 2013

MPARRACA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 01/11/2013
C/C 13:57:03 76 0 dlar 7013
Nº 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 29721597
Nro. de Ctas: 0-0400347-3
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Ing. Erika Pazmiño B.

Referencia: 10395777
Efectivos: 5.51
Total Deposito: 9.41



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000210146

11/1/2013 10:51

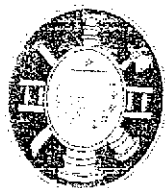
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-28-10-000	254,00	90611,59	103806	210146

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302924814	PICO SANTANA FRANCISCO OLEGARIO	LOT. SAN RAFAEL BARRIO STA MONICA CALLE 16	Impuesto principal	453,06
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	135,92
			TOTAL A PAGAR	588,98
ADQUIRIENTE				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1307244267	MUENTES MUENTES ANGEL MIGUEL	NA	588,98	
			SALDO	0,00

EMISION: 11/1/2013 10:51 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez NARCISA
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0267702

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1302924814001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: PICO SANTANA FRANCISCO OLEGARIO
DIRECCIÓN : STA MONICA CALLE 16

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

* PAGO: 267417
AJA: MARGARITA ANCHUNDIA I
FECHA DE PAGO: 01/08/2013 10:49:03

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VALIDO HASTA: Miércoles, 30 de Octubre de 2013		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087638

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PICO SANTANA FRANCISCO OLEGARIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1052810000 LOT. SAN RAFAEL BARRIO STA MONICA CALLE 16
Manta, veinte y nueve de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ms. María Reyes Flores
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

CITADANIA 130422289-4
ALVIA REYES MARIA DEL CARMEN
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
27 MAYO 1961
001- 0000 00001 7
MANABI/ MANTA
SAN LORENZO 1961

Maria del Carmen Alvia

ELIMINATORIA***** V433314482
CASADO FRANCISCO CLEGARIO PIED 6
PRIMARIA QUERACER. DOMESTICOS
ANGEL ALVIA
MARIANA REYES
MANTA 24/11/2008
24/11/2008

REN 0585253

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0162

1304222894

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ALVIA REYES MARIA DEL CARMEN

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

2

SANTA MART

ZONA

Filomena Astorga D.

11/04/1985 1811582
MUNICIPALIDAD DE MANABU
MANABU, MANABU, MANABU
06 DICIEMBRE 1985
000- 0000 0110- B
MANABU/ MANABU
MANABU 1985



000-0000 0110- B

EDUCACIONAL***** VISAS/11/11/85
BOLSA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MIGUEL PRIMO MUENTES ROYAS
BLANCA MUENTES REYES
MANABU 15/05/2021

1811582



REPUBLICA DE ECUADOR

3750894

Yvette Rojas
NOTARIA PRIMERA FE
CANTON MANABU

CIUDADANIA 130292481-4
 PICO SANTANA FRANCISCO GREGARIO
 MANARI/MANTA/MANTA
 04 JULIO 1948
 001- 0083 00490 M
 MANARI/ MANTA
 MANTA 1948



ECUATORIANA***** V434312222
 CASADO MARIA DEL CARMEN ALVIA REYES
 PRIMARIA COMERCiante
 HERIBERTO PICO
 ROSA MERCEDES SANTANA
 MANTA 15/09/2011
 15/09/2023
 REN 4175783



002 130292481-4
 005-9132
 PICO SANTANA FRANCISCO GREGARIO
 MANTA - PE
 MANTA



CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Electrónico: 16352

ESPECIE VALGRADA

Fecha: 29 de octubre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que: -

El Predio de la Clave: 1-05-28-10-000

Ubicado en: LOT. SAN RAFAEL BARRIO STA MONICA CALLE 16

Área total del predio según escritura: 141.12 M2

Área Total de Predio: M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1302924814

FRANCISCO OLEGARIO PICO SANTANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17780,00
CONSTRUCCIÓN:	72831,59
	90611,59

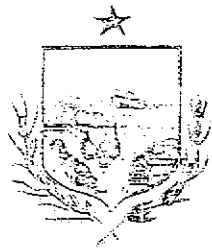
Son: NOVENTA MIL SEISCIENTOS ONCE DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

107050
Manta, 29 de octubre de 2013
CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 59078

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de _____

URBANOS
SOLAR Y CONSTRUCCION

FRANCISCO OLEGARIO PICO SANTANA

LOT. SAN RAFAEL B. SANTA MONICA C. 16

COMERCIAL PTE.

\$90611.59 NOVENTA MIL SEISCIENTOS ONCE 59/100

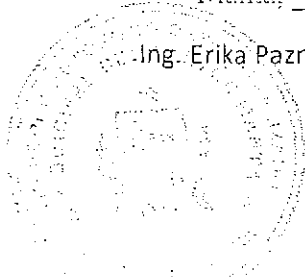
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

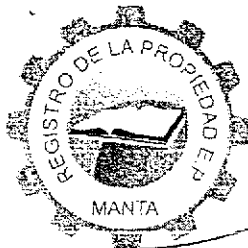
01 DE NOVIEMBRE 2013

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Ing. Erika Pazmiño B.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

6072



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de agosto de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1052810000

LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización SAN RAFAEL de la Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros cuarenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Con Ocho metros cuarenta centímetros y Segundo Espin. POR UN COSTADO: Dieciséis metros ochenta centímetros y terrenos de Palmira Alvarado. POR EL OTRO COSTADO: Dieciséis metros ochenta centímetros y terrenos de Luis Adán Veliz. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE
F E C H A S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	637	14/05/1990	2.127
Compra Venta	Compraventa	1.782	03/09/2004	22.054
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	1.173	31/08/2011	20.401
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.449	09/10/2013	32.069

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 14 de mayo de 1990*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.127 - Folio Final: 2.128

Número de Inscripción: 637 Número de Repertorio: 1.031

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 10 de mayo de 1990*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización SAN RAFAEL de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-07244267	Muentes Muentes Angel Miguel
Vendedor	80-0000000031393	Calderon Reyes Hayde

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 03 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 22.054 - Folio Final: 22.058
Número de Inscripción: 1.782 Número de Repertorio: 4.003
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02924814	Pico Santana Francisco Olegario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07244267	Muentes Muentes Angel Miguel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	637	14-may-1990	2127	2128

3 / 2 Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el: miércoles, 31 de agosto de 2011

Tomo: 40 Folio Inicial: 20.401 - Folio Final: 20.418
Número de Inscripción: 1.173 Número de Repertorio: 5.074
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- Sobre un terreno ubicado en el Lotización SAN RAFAEL de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabi. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000006082	Banco Delbank S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-04222894	Alvia Reyes Maria Del Carmen	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02924814	Pico Santana Francisco Olegario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1782	03-sep-2004	22054	22055

4 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: miércoles, 09 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.069 - Folio Final: 32.076
Número de Inscripción: 1.449 Número de Repertorio: 7.207
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Y G R A V

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Acreedor Hipotecario 80-000000006082 Banco Delbank S A Manta
Deudor Hipotecario 13-04222894 Alvia Reyes Maria Del Carmen Casado Manta
Deudor Hipotecario 13-02924814 Pico Santana Francisco Olegario Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final: 00
Hipotecas y Gravámenes 1173 31-ago-2011 20401 20418

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:37:18 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de: Sr. Angel Huentos Huentos

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

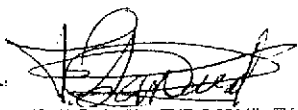


Erme E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten signature and stamp: PRIMERA (E) MONTA

ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda
constituida en Escritura Pública, conforme a Derecho. I leída
enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE. -


FRANCISCO OLEGARIO PICO SANTANA
C.C.No. - 130292481-4

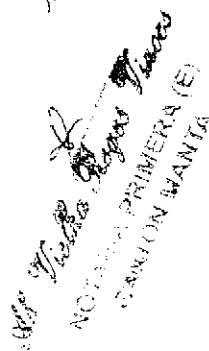

MARIA DEL CARMEN ALVIA REYES
C.C.No. - 130422289-4


ANGEL MIGUEL MUENTES MUENTES
C.C.No. - 130724426-7

LA NOTARIA (E):

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

ESTAS... FUERON
RUBRICADAS POR MI
Abg. Velha Reyes Vinces


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2313.13.08.01.P05691 - DOY FE.-


Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	23-10-13	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	152910-00	
NOMBRES y/o RAZON	M. S. S. S. S.	
CEDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0998562056	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCION MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:		
24-00-00-00-00-00		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: Se verifico construcion H ² - cubierta Estructura planta baja 227,70 y planta alta 230,70 m ² .		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TECNICO:		
Se adjuntan fotos de fachada		
FIRMA DEL TECNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACION.		

23-10-13
227,70 m²

Buenos dias



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

6072



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de agosto de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1052810000

LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion SAN RAFAEL de la Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Ocho metros cuarenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Con Ocho metros cuarenta centímetros y Segundo Espin. POR UN COSTADO: Dieciséis metros ochenta centímetros y terrenos de Palmira Alvarado. POR EL OTRO COSTADO: Dieciséis metros ochenta centímetros y terrenos de Luis Adán Veliz. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	637	14/05/1990	2.127
Compra Venta	Compraventa	1.782	03/09/2004	22.054
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	1.173	31/08/2011	20.401
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.449	09/10/2013	32.069

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 14 de mayo de 1990*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.127 - Folio Final: 2.128

Número de Inscripción: 637 Número de Repertorio: 1.031

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 10 de mayo de 1990*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotizacion San Rafael de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-07244267	Muentes Muentes Angel Miguel
Vendedor	80-0000000031393	Calderon Reyes Hayde

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: CLeS

Ficha Registral: 6072

Página: 1 de 3



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 03 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 22.054 - Folio Final: 22.058
Número de Inscripción: 1.782 Número de Repertorio: 4.003
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02924814	Pico Santana Francisco Olegario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07244267	Muentes Muentes Angel Miguel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	637	14-may-1990	2127	2128

3 / 2 **Hipoteca Abierta y Anticresis**

Inscrito el : miércoles, 31 de agosto de 2011

Tomo: 40 Folio Inicial: 20.401 - Folio Final: 20.418
Número de Inscripción: 1.173 Número de Repertorio: 5.074
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- Sobre un terreno ubicado en el Lotización SAN RAFAEL de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabi. Con una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000006082	Banco Delbank S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-04222894	Alvia Reyes Maria Del Carmen	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-02924814	Pico Santana Francisco Olegario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1782	03-sep-2004	22054	22058

4 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el : miércoles, 09 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.069 - Folio Final: 32.076
Número de Inscripción: 1.449 Número de Repertorio: 7.207
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Y G R A V R

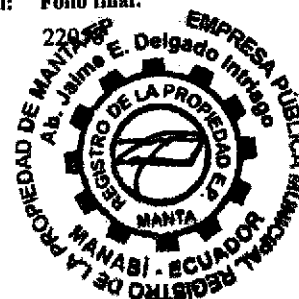
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: CfeS

Ficha Registral: 6072

Página: 2 de 3



Acreedor Hipotecario 80-0000000006082 Banco Delbank S A Manta
Deudor Hipotecario 13-04222894 Alvia Reyes Maria Del Carmen Casado Manta
Deudor Hipotecario 13-02924814 Pico Santana Francisco Olegario Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Hipotecas y Gravámenes 1173 31-ago-2011 20401 20418

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:37:18 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de: Sr. Angel Montes Huelgas

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jose E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-05-28-10-000	254,00	\$ 111.902,89	STA MONICA CALLE 15	2013	100976	194072
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PICO SANTANA FRANCISCO OLEGARIO		1302924814	Costa Judicial			
8/1/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 67,14	\$ 4,48	\$ 71,62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 19,11		\$ 19,11
			MEJORAS 2012	\$ 10,51		\$ 10,51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 82,86		\$ 82,86
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 50,36		\$ 50,36
			TOTAL A PAGAR			\$ 234,46
			VALOR PAGADO			\$ 234,46
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.

MANTA, A 22 DE 10-13
TESORERO MUNICIPAL
Cecilia Rodríguez



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 23 de Octubre de 2013



CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. **PICO SANTANA FRANCISCO OLEGARIO . .**, con numero de RUC 130292481-4 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de cliente 142612, 154864, 662486, 5120050 por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

TANIA PACHECO PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE.



